

## Aplicación práctica de las últimas consultas contables al ICAC – 2ª convocatoria CURSO ONLINE

Fecha: **21 de abril de 2023**

**Área: Contabilidad**

### Ponente

**Juan Manuel Pérez Iglesias**

*Inspector de Hacienda e Interventor y Auditor del Estado (excedente). Of Counsel de Baker McKenzie Madrid*

### Presentación

El curso se programa con el objetivo de analizar las respuestas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas publicadas en sus últimos Boletines. Entre otras, las relativas a la Resolución de Ingresos de 10 de febrero de 2021, el tratamiento de las subvenciones para cancelar un préstamo ICO, el registro y valoración de las escisiones entre empresas del grupo, el concepto de grupo de unidad de decisión, la contabilización de los precios contingentes en las adquisiciones de participaciones financieras, etcétera.

**El enfoque de trabajo será eminentemente práctico a través de la resolución de ejercicios y fomentando la participación activa de los asistentes, así como el intercambio de opiniones y experiencias en torno a las materias analizadas.**

### Programa

- Aplicación de la RICAC de Ingresos por una empresa que sigue el PGC-Pymes
- Servicio que se ofrece a todos los clientes de una empresa de forma gratuita en ejecución de una campaña comercial. Diferencia entre las garantías "servicio" y "seguro"
- Actividades comerciales dirigidas a la captación de clientes
- Subvención para cancelar parcialmente un préstamo ICO
- Inmueble adquirido sin contraprestación por la compra de otro inmovilizado en el contexto de una campaña comercial
- Bonificación extraordinaria y temporal en el precio de los carburantes
- Escisión parcial en beneficio de una sociedad de nueva creación
- Transformación de acciones ordinarias en acciones sin voto
- Gastos derivados de un plan de retribución a los empleados abonado por una entidad vinculada
- Contrato de fiducia sobre aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico
- Precio contingente en la adquisición de una empresa que no es del grupo
- Resolución judicial que reconoce a una empresa el derecho a compensar BIN,s de ejercicios anteriores
- Valoración del impuesto diferido en una cooperativa especialmente protegida
- Desembolso por un socio de un dividendo pasivo por medio de una aportación no dineraria
- Obligación de informar en la memoria de la clasificación por vencimientos de activos financieros
- Información en la memoria sobre el periodo de pago a proveedores en operaciones comerciales con la Ley 18/2022

- Otras:
  - Registro de un pasivo por impuesto diferido en las cuentas consolidadas a raíz de la limitación de la exención de dividendos al 95%
  - Importe recibido por una sociedad concesionaria tras las medidas de restricción impuestas por el COVID-19
  - Calificación de una emisión de acciones preferentes en las cuentas individuales de la sociedad emisora, filial al 100% de un grupo de sociedades
  - Llevanza de contabilidad y formulación de cuentas de las agrupaciones de empresas sin personalidad jurídica del artículo 5.1 de la Orden ICT/1466/2021

## Datos de interés

**Fecha:** 21 de abril de 2023

**Horario:** De 09:30 a 13:30 horas

**Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC:** 4 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

**Código del curso:** 50254118

**Plazo de inscripción:** Hasta el 18 de abril (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

**Derechos de inscripción (\*):**

- **Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **60,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **80,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **100,00 euros**

*(\*) Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación*

**Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual.**

**Documentación:** En su caso, estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual.

**Para más información:** Agrupación de Madrid del ICJCE (Telf. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: [agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es)

**[Enlace al formulario  
de inscripción](#)**

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en “Mis cursos”.
2. Si es el primer curso organizado en esta plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a [www.campusauditores.com](http://www.campusauditores.com). Te recomendamos que, la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario. **Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.**

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / [agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es)